

Núm. 44/2020

Guía del SEPE con las incidencias detectadas en el reconocimiento de las prestaciones derivadas de los ERTes y sus posibles vías de solución

Barcelona, jueves 28 de mayo de 2020.

El SEPE ha publicado una guía rápida para que se puedan identificar los posibles errores, así como su vía de solución, cometidos en el reconocimiento de las prestaciones de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

Las comunicaciones deben dirigirse a la Dirección Provincial correspondiente por registro electrónico, describiendo en el campo "Expone" el motivo de la remisión del nuevo Excel.

A continuación se adjunta la [Guía](#).

RECONOCIMIENTO PRESTACIONES ERTE

GUÍA DE ERRORES



NADIE DE LA EMPRESA HA COBRADO



Posible causa

Solución al problema



No se ha remitido el excel	Remitir el excel
Código de cuenta de cotización incorrecto	Corregir el excel y remitirlo de nuevo
Los trabajadores pertenecen a otro Código de Cuenta de Cotización (CCC)	

SOLO ALGUNOS TRABAJADORES NO HAN COBRADO



Posible causa

Solución al problema



El DNI contiene errores	Corregir el excel y remitirlo de nuevo, sólo trabajador afectado
Se ha incluido en el excel el DNI de otra persona	
La entidad de crédito incluida no existe	
El número de la cuenta corriente contiene errores	
No figura incluido en el excel	Presentar nuevo excel, sólo con trabajador afectado

ALGUN TRABAJADOR HA COBRADO SIN TENER DERECHO O HAN COBRADO IMPORTE INCORRECTO



Posible causa

Solución al problema



Se ha incluido en el excel sin tener que estar	El trabajador devuelve ingreso y presenta escrito
Figura su DNI en lugar del de otro compañero	
Figura su nº de cuenta en lugar de otro compañero	
Hay números de cuentas intercambiados	
Trabajaban en más de una empresa todas en ERTE	Lo solucionamos de oficio, NO presentar nada.
Prestación Cortada a 30 de marzo	Comunicar los periodos por Certific@2 durante el mes en curso
No hemos tenido en cuenta los hijos	No hacer nada, actuaremos de oficio
Error en base de cotización	Contactar con la empresa para que corrija bases
Error en porcentaje de reducción de jornada	Contactar con la empresa para que corrija porcentaje

Las comunicaciones deben dirigirse a la Dirección Provincial correspondiente por registro electrónico común (describir en Expone el motivo de la remisión del nuevo Excel)

